

LA GESTIÓN UNIVERSITARIA PARTE I - INTRODUCCIÓN

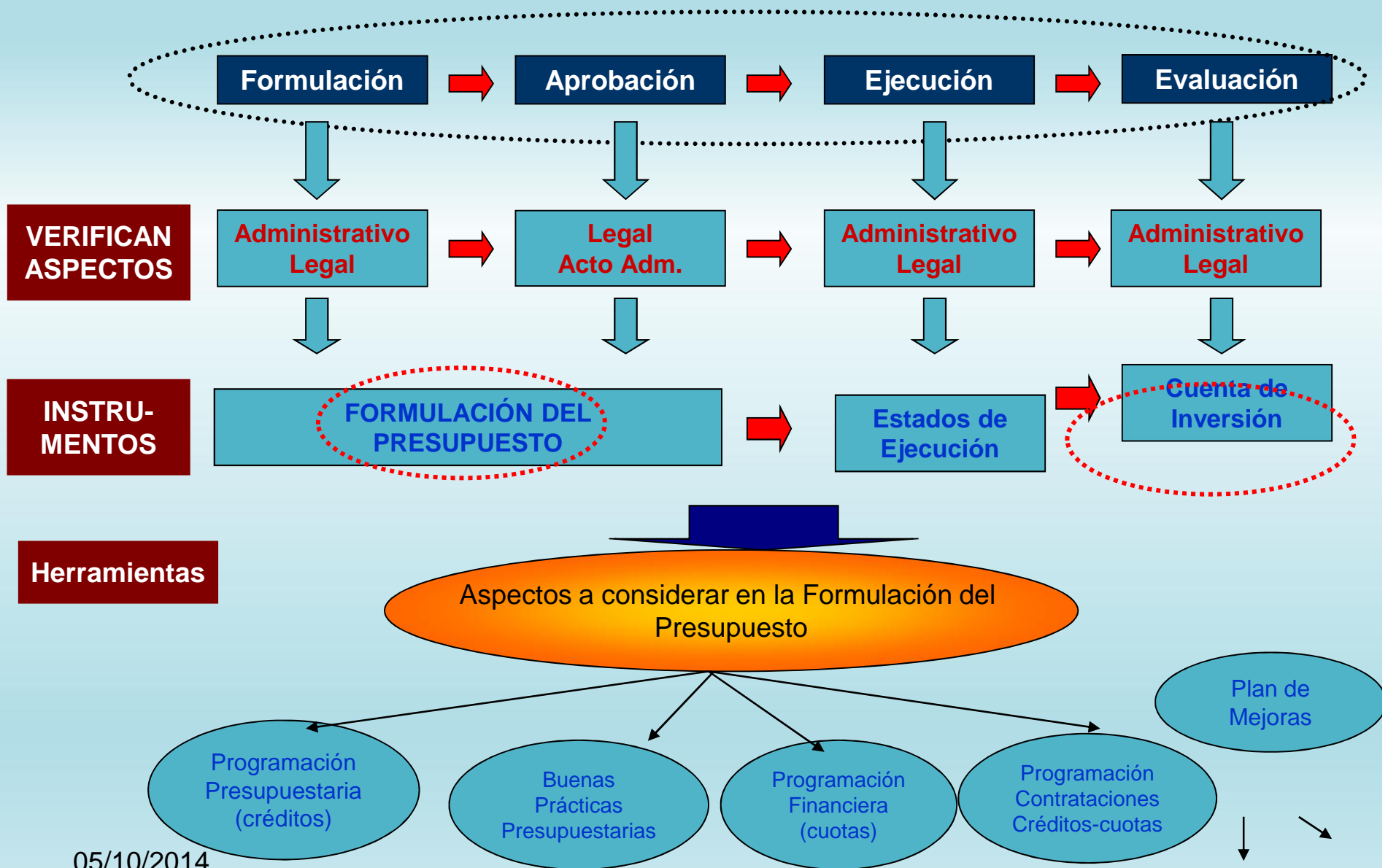
EL PROCESO PRESUPUESTO

*Mg. Miguel M Nina
Prof. Adjunto Regular*

Setiembre de 2014

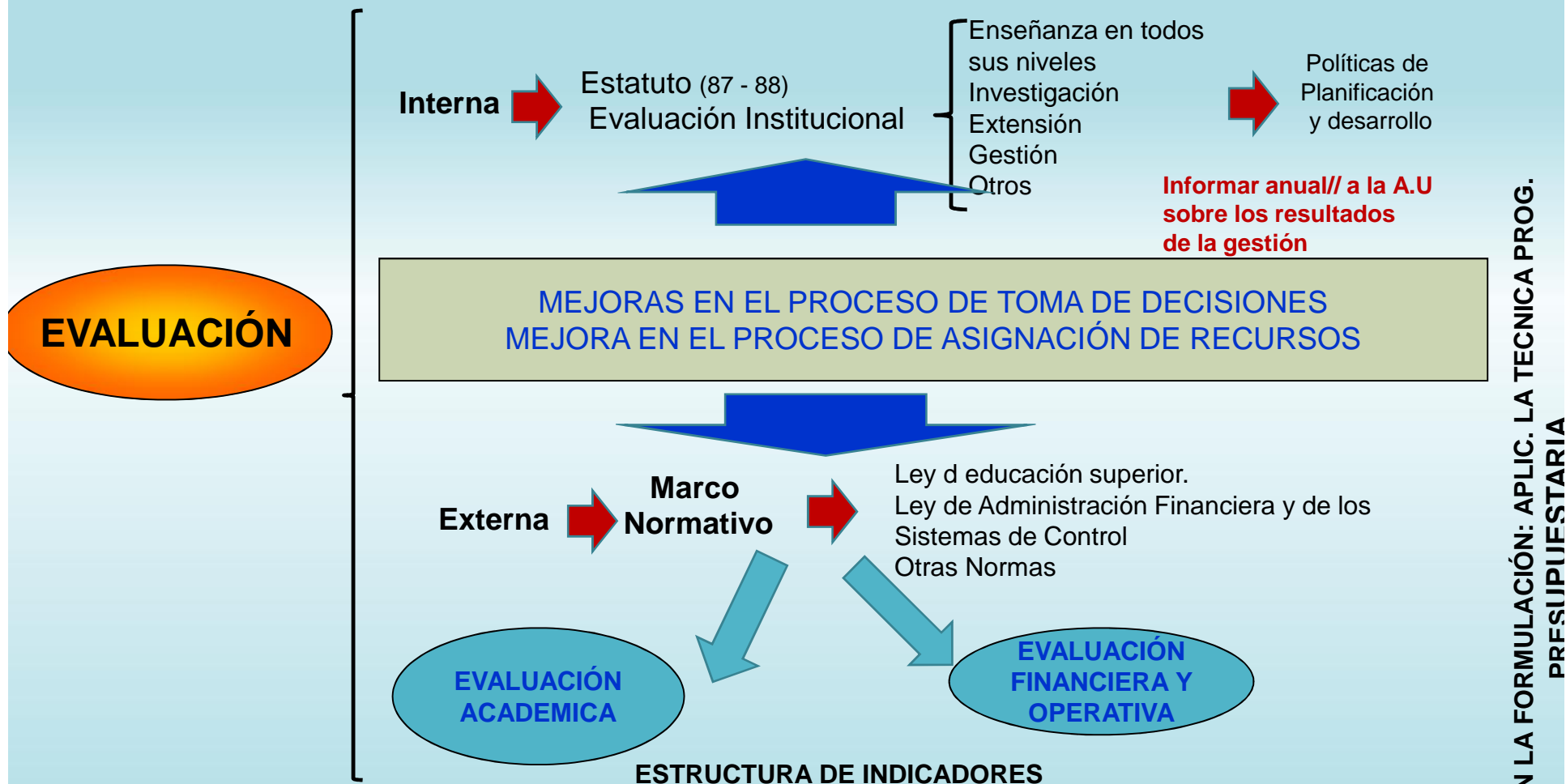
05/10/2014

INTRODUCCIÓN: Componentes del Proceso Presupuestario



05/10/2014

GESTIÓN UNIVERSITARIA - ALGUNAS CARACTERÍSTICAS



MEJORA EN LA FORMULACIÓN: APLIC. LA TECNICA PROG.
PRESUPUESTARIA

CD / Decano:

Art. 113 – 23 = Evaluar anualmente la gestión en (res.emanadas)

Art. 117 – 8 = Rendir anualmente, al CS, de las inversiones y ejecución de fondos que le hubieren asignados para los gastos , con aprobación del CD.

05/10/2014

Elaborado por: Lic. Miguel M. Nina

GESTION UNIVERSITARIA



El terreno menos explorado se corresponde con las tareas de gobierno y ámbito estratégico

Asig. SPU tiende a modificar estas tareas:: Convenios programas.

05/

EL PRESUPUESTO RECORRE TODOS LOS COMPONENTES

MARCO NORMATIVO INTERNO

MARCO JURÍDICO PROPIO



MARCO JURÍDICO GENERAL

ESTATUTO

Art.126:

* Rectorado proyecta el presupuesto anual

Art.127:

* El C.S. aprueba el presupuesto y reordenamiento de ajustes de las partidas

Art. 100 punto 14= CS aprueba el presupuesto

Art. 106 punto 8 = Rector eleva al CS el proyecto anual de Ppto

**Instructivos: Res. CS 198/14 = Formulación del Presupuesto 2015
Res. R,150/14 = Distribución del Presupuesto 2014**

Otras Normas en materia presupuestaria y financiera.

Consejo Directivo

***(19)** Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo presentar al Rectorado el proyecto de presupuesto anual de la Facultad.

* **(18)** = Aprobar la distribución interna del presupuesto anual

LAF Nro. 24.156 y su reglamentos

Contempla el "sistema Presupuestario"
Sección I – De las normas técnicas

Sección II - De la formulación del presupuesto.

Otras Normas en materia presupuestaria y financiera.

DEFINICION DE AREAS CLAVES E INDICADORES



05/10/2014

Elaborado por: Lic. Miguel M. Nina

DEFINICION DE AREAS CLAVES E INDICADORES



05/10/2014

Elaborado por: Lic. Miguel M. Nina

RECURSOS: CAP. IV DEL ESTATUTO

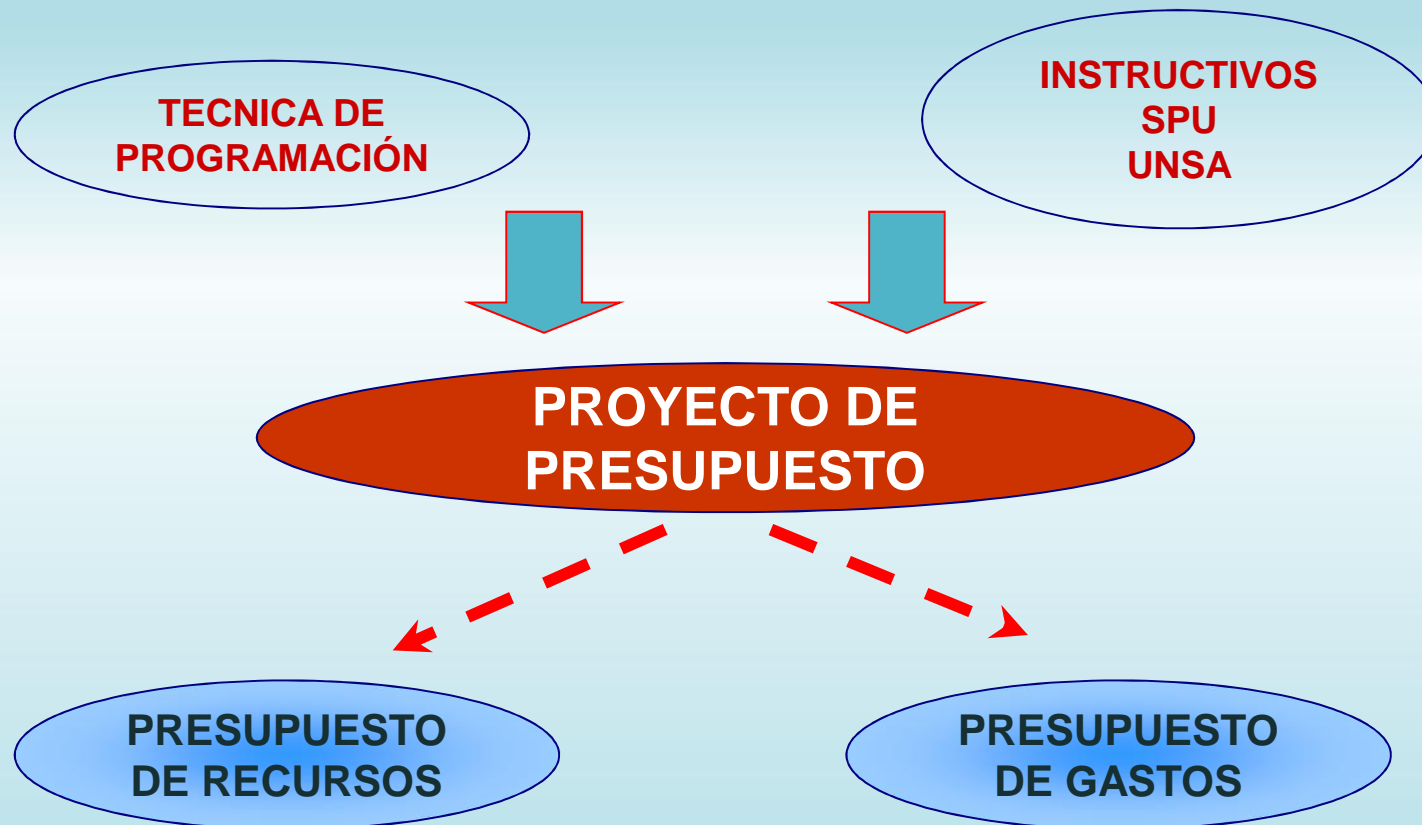
Recursos 134

- ❑ Aportes del Tesoro Nacional - Presupuesto General de la Nación,... **Características SPU. Formulación**
- ❑ Los créditos del plan integral de trabajos públicos de la Nación, (no incluidos rubro precedente): **No existe definición en un plan de T Públicos, (11/13/22/21)**
- ❑ Las contribuciones y los subsidios (de la Nación, las Provincias y/o las Municipalidades que le destinan)
- ❑ Las herencias, legados y donaciones que reciba de personas o instituciones privadas o públicas.**(11)**
- ❑ El producido de la venta de bienes y servicios.**(12)**
- ❑ El producido de publicación; patentes de invención o derechos intelectuales, servicios prestados,**(12)**
- ❑ Los derechos, aranceles y tasas que perciba como retribución de los servicios que presta por actividades de vinculación con el medio y en las carreras de postgrado.**(12)**
- ❑ **Fondo Universitario.(16)**
- ❑ Todo otro recurso que surja en el futuro por cualquier título y/o actividad.
- ❑ **Las economías de inversión** de cada ejercicio, las que se distribuyen conforme lo establece el Consejo Superior **(16)**

EN MATERIA DE FORMULACIÓN

- ❖ **La obligación de proyectar el presupuesto anual de ingresos y gastos corresponde al Rectorado de la universidad. (a.126).**
- ❖ **Se requiere contar con la planificación de los “GASTOS” Y RECURSOS” de cada Unidad Académica, de cada órgano de su dependencia y del Rectorado. (a.126).**
- ❖ **La elaboración del presupuesto de ingresos y gastos se desarrollará de acuerdo a las pautas preestablecidas en materia de plazos y formas de confección de los respectivos anteproyectos. (a.126)**
- ❖ **La “Aprobación del Presupuesto” corresponde al Consejo Superior de la universidad, como así también los reordenamientos y ajustes necesarios de las partidas que lo integran. (a.127)**

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO



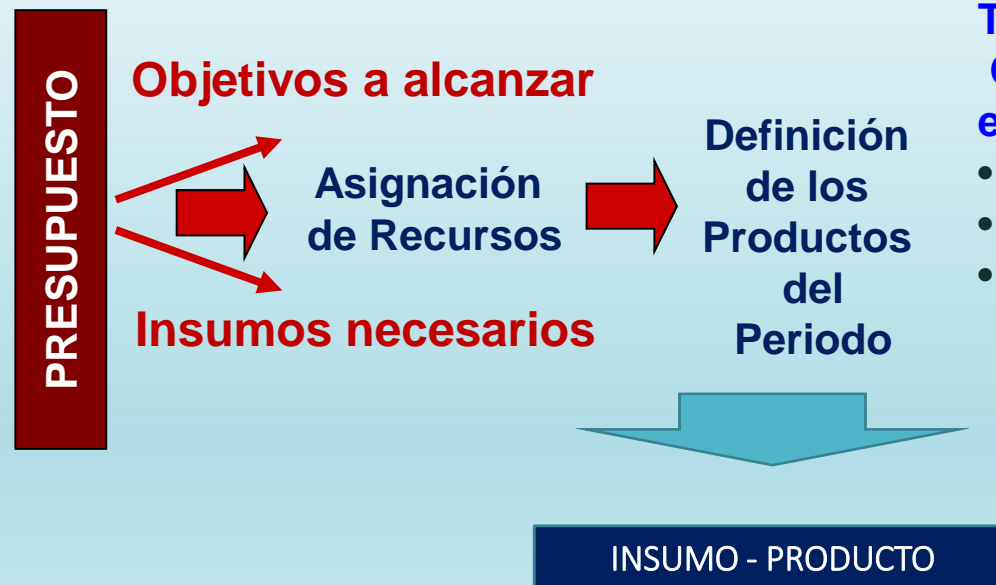
PROYECTO DE PRESUPUESTO



RESUMEN GENERAL

COMO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN

- Existen distintas técnicas de planificación – Es el instrumento más Importante.
 - Existe una planificación tradicional y una planificación estratégica
 - Planes a largo plazo
Planes a mediano plazo.
Planes operativos
-
- Lineamientos globales / orientaciones
- PRESUPUESTO**



Tanto la PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA O PLANIFICACIÓN OPERATIVA el “Presupuesto” comprende:

- Expresión
- Formulación
- Definición de lineamientos básicos
 - Lineamientos generales
 - Proyectos Estratégicos
 - Proyectos
 - Definiciones concretas de Obras
 - Definiciones de acciones a realizar

COMO HERRAMIENTA POLITICA ECONOMICA



Referido a los grandes agregados macroeconómicos

- a) Consumo
- b) Inversión
- c) Ahorro
- d) Ocupación



Del Sector
Público.



Presupuesto
consolidado
del Sector
Público



Es un instrumento de ordenamiento del Sector Público



PARA CUMPLIR MULTIPLES FINES:

- a) Significativos
- b) Importantes



Para la vida de los
ciudadanos.



PARA CUMPLIR CON LAS PAUTAS QUE LE FIJAMOS
COMO INSTRUMENTO

- a) De Planificación
- b) De Administración

05/10/2014 c) De Política económica

COMO
HERRAMIENTA
DE GOBIERNO

COMO UN ACTO LEGISLATIVO

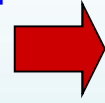
OBJETO:

- a) Refleja la decisión sobre cómo se desarrollar la Universidad
- b) Refleja el destino que el Gobierno Universitario dará a nuestros fondos
- c) Es un acto legislativo del órgano colegiado
- d) Esta expresado en la Resolución de Presupuesto
 - Decisiones básicas
 - Orientaciones fundamentales:
 - Lineamientos de política
 - Especificación de grandes objetivos:
 - Proyectos más significativos :
 - El uso eficiente de los recursos.

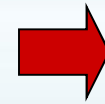
RESUMEN

- a) Es un instrumento de múltiples fines

- Formulación
- Ejecución
- Evaluación



**En la mejor
forma posible**



**En la forma
más eficiente**

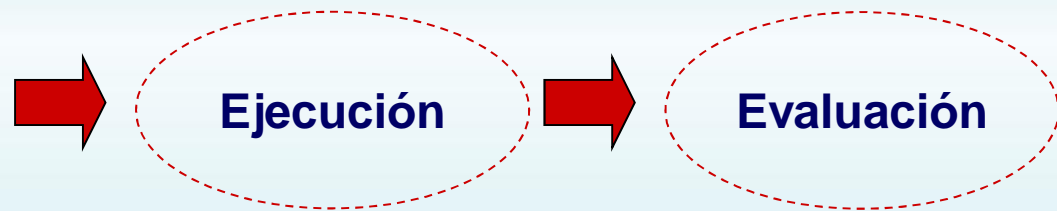


CUMPLIMIENTO DE LOS FINES

QUE ES EL PRESUPUESTO

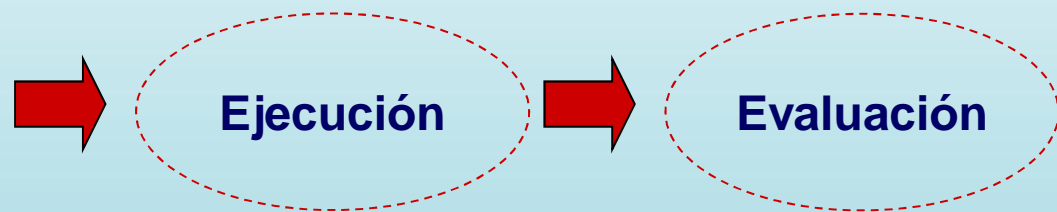
1 IDEA DE PROCESO

1. Se elabora
2. Se expresa
3. Se aprueba
4. Se coordina



Un PROCESO es un conjunto de etapas: Proceso Presupuestario

- a) Formulación
- b) Aprobación
- c) Ejecución
- d) Coordinación



ASPECTOS GENERALES

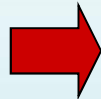
QUE ES EL PRESUPUESTO

2

IDEA DE PRODUCCIÓN PÚBLICA

DE QUE?

Sector
Público



Es un ente productor de bienes y servicios que tiene relaciones de producción, utilizan recursos reales y financieros para generar un producto

Entonces

ES UN PROCESO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELABORA, SE EXPRESA, SE APRUEBA, SE COORDINA LA EJECUCIÓN Y SE EVALUA LA PRODUCCIÓN PÚBLICA

ESTATUTO UNIVERSITARIO

REGULACION EN MATERIA DE GASTOS

Art. 17º:

Rendir cuentas anualmente, al Consejo Superior, de las inversiones y ejecución de los fondos que le hubieren sido asignados para los gastos de la Facultad, con aprobación del Consejo Directivo.

Artículo 126:

“Corresponde al Rectorado de la universidad proyectar el presupuesto anual, debiendo contar para ello con la planificación de los gastos y recursos de cada Unidad Académica, órganos de su dependencia y la suya propia,....”

Artículo 127:

Corresponde al Consejo Superior la aprobación del presupuesto anual de la Universidad, como así también los reordenamientos y ajustes necesarios de las partidas que lo integran.

Artículo 129:

No pueden efectuarse gastos que no estén previstos en las partidas del presupuesto de la Universidad o a lo dispuesto en conformidad con reglamentaciones del Consejo Superior.

FIN CLASE 2 : CURSO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU - RES. R. NRO. 698/201